

PRUEBA DE INGRESO 2014 LEER CON ATENCIÓN ANTES DE RESPONDER

El siguiente cuestionario deber ser respondido en la hoja de respuestas (escáner). En la hoja de respuesta deben llenar el prototipo, las respuestas a las preguntas que considere correcto, el código de la Carrera y su cédula de identidad. La forma correcta es coloreándolo totalmente el óvalo, como se detalla a continuación, con lápiz o lapicero de color negro o azul. El no llenado o mal llenado de dicha hoja de respuestas provocará la eliminación de la prueba.

Marque así



NO marque así



En la respuesta de la **pregunta 1** debe indicarse el **prototipo** de la prueba que se está respondiendo (A, B, C, D) según corresponda. El mismo lo encontrará en el cuestionario en la pregunta 1 y en el encabezado de las hojas.

En la respuesta de la **pregunta 2** indique la **Carrera** a la que se inscribió llenando los óvalos según el siguiente código:

A: Anatomía Patológica	B: Cosmetología Médica	C: Fisioterapia	D: Fonoaudiología
AB: Imagenología	AC: Instrumentación Quirúrgica	AD: Neumocardiología	BC: Laboratorio Clínico
BD: Oftalmología	CD: Podología	ABC: Neurofisiología Clínica	ABD: Radioisótopos
ACD: Radioterapia	BCD: Registros Médicos	ABCD: Psicomotricidad	DE: Salud Ocupacional
E: Hemoterapia	CE: Terapia Ocupacional		

En la respuesta de la **pregunta 3** se comienza a responder la prueba hasta la pregunta 42 inclusive. **Las preguntas tienen 4 o 5 opciones y una única respuesta válida. Sólo hay 40 preguntas.**

En el recuadro correspondiente a la Cédula de Identidad debe indicarla con números y rellenar los círculos correspondientes de manera que pueda ser leída por el escáner.

Pautas que regulan la prueba

No se permitirá el ingreso a la prueba sin documento de identidad.

Causales para la eliminación de la prueba:

- La consulta de material u a otro aspirante se eliminaran las pruebas de los involucrados.
- La prueba donde no figure el número de cédula de identidad o esté equivocado.
- La prueba donde no figure el código de la carrera a la que se aspira queda eliminada.
- La prueba donde no figure el prototipo correspondiente queda eliminada.
- El uso manipulación u otros que se haga de aparatos de telefonía móvil o equipo de datos, según Resolución N° 37 de fecha 11 de abril de 2007 del Consejo de Facultad de Medicina.

De la corrección de la prueba:

Se realizará mediante el uso de escáner. Las preguntas contestadas erróneamente no reciben puntaje negativo. En caso de igualdad de puntaje, se aplicará por su ordenamiento un programa que estudia el comportamiento del estudiante con respecto a las preguntas de mayor grado de dificultad. Estas últimas son las subrayadas en cada prototipo.